



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 14 de junio de 2023

Expediente N° 21.155/22.-

RESOLUCIÓN N° 129-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 224-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj de de la Asignatura INFORMÁTICA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Sr. Walter Gabriel MARMANILLO.

Que la única impugnación al dictamen fue rechazada mediante Resolución Rectoral N° 0804-2023.

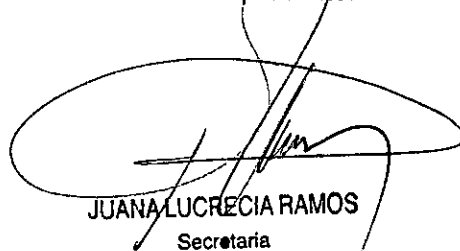
POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

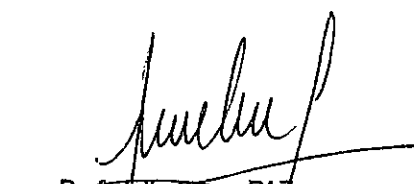
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE al **Sr. Walter Gabriel MARMANILLO, DNI N° 39.003.265**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj de la Asignatura INFORMÁTICA, turno tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro del Lic. Arnaldo Miguel Vilte, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Arnaldo M. Vilte - Planta de Personal Docente de este Instituto, cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución N° 504/22.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UN3a. - SALTA